

ANUNCIO

VALORACIONES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO /A DE SISTEMAS MEDIANTE SOLICITUD DE OFERTA AL SAE

La Comisión de Valoración para la contratación temporal de un Técnico de Sistemas mediante solicitud de oferta al SAE, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión en sesión de fecha 9 de septiembre de 2026, vistas las alegaciones presentadas por D. Rafael Gómez Chacón, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Desestimar la valoración de la experiencia alegada por D Rafael Gómez Chacón en puestos de docencia.

SEGUNDO.- Estimar parcialmente las alegaciones de D Rafael Gómez Chacón, valorando como experiencia en puesto similar el período acreditado, desde el 29 de septiembre de 2013 al 24 de febrero de 2023 y otorgar 35 puntos en el referido apartado.

TERCERO.- Establecer como definitivos los siguientes resultados por orden de puntuación:

ORD	NOMBRE	TIT. SUP.	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	Pulido Sánchez, Miguel	0	30	20	27	77
2	Gómez Chacón, Rafael	0	35	0	35	70
3	Hueso Ahumada, José Manuel	0	20	6	25	51
4	Vela Martín, Enrique	0	10	0	23	33
5	Khattabi Sáez, Khalid	0	5	0	23	28
6	De la Orden Cruz, Emilio Manuel	0	5	0	17	22
7	Castrejón Álvarez, Francisco José	0	5	0	17	22

A la vista de los resultados la Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Proponer al candidato más idóneo para su contratación temporal como Técnico de Sistemas, adscrito a la Unidad de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del IMD.

- Miguel Pulido Sánchez.

SEGUNDO.- Con el fin de asegurar la cobertura del puesto, en el caso de que se produjera renuncia del candidato propuesto, o el puesto quedara vacante por cualquier motivo, incluso por baja por IT, con anterioridad a su cobertura con carácter definitivo por los procedimientos legalmente establecidos, la Comisión de Valoración acuerda proponer a los siguientes candidatos que siguen al propuesto, para su posible contratación temporal, por el orden que se indica:

- Rafael Gómez Chacón.

- José Manuel Hueso Ahumada.

Código Seguro De Verificación	Y8gTti6LYIEvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	21/10/2026 11:20:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y8gTti6LYIEvsQFRGAxndg==		



TERCERO.- Publicar los acuerdos adoptados en la página web del IMD para general conocimiento.

NOTA INFORMATIVA: Al no existir actualmente bolsa en la categoría de Técnico/a de Sistemas en el IMD, la contratación será ofertada al candidato propuesto y, en su caso, a los siguientes al propuesto, que podrán suscribir una sola contratación de duración determinada. Una vez extinguido el objeto de la contratación temporal o en caso de renuncia del candidato, no se podrá realizar un nuevo ofrecimiento de contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la propia Comisión de Valoración o ante la Vicepresidenta del IMD, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION: Dirigido al Servicio de Gestión de Recursos Humanos del IMD, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Código Seguro De Verificación	Y8gTti6LYIEvsQFRGAxndg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	21/10/2026 11:20:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y8gTti6LYIEvsQFRGAxndg==		

